

68

y con fee que de todo hà de dãn el Escrivano
Ayuntamiento: Remitirà Vm à mis ma
con la mayor brevedad dicho Informe cen
do y sellado para dãn cuenta à la Camara

Dios que à Vm m. a. Madrid 19. de Fe
de 1790.

Manuel de Arguon
Redin.
E

or
S. Conregidor de la Ciudad de Lorca.

E

